



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN LUIS LA HERRADURA

Calle Ppal. Edif. N° 1, B° Guadalupe, Villa San Luis La Herradura,

Depto. La Paz, El Salvador, C. A.

Telf. 2347-2700; Facebook: @alcaldiasanluis.laherradura



Alcaldía de San Luis La Herradura. **Nota Aclaratoria sobre Actas de Consejo**, miércoles seis de septiembre del 2023, Unidad de Acceso a la Información Pública, Alcaldía Municipal de San Luis La Herradura, a las nueve horas veinte minutos del día miércoles seis de septiembre del dos mil veintitrés, en el marco del cumplimiento de la LAIP y el RELAIP, la Municipalidad por medio de la UAIP, como garante de la transparencia y la divulgación de Información Pública Oficiosa, emanada de las Unidades Administrativas generadoras, el infrascrito Oficial de Información, aclara a la población, que de conformidad con el artículo 2 numeral 3 del lineamiento 1 para la publicación de información oficiosa, publicado en el diario oficial N° 234, Tomo 437, con fecha del 12 de diciembre de 2022, entrando en vigencia a partir de enero del año 2023, las **Actas del Concejo Municipal y Otros**, se encuentra disponibles en el Portal de Transparencia, en el marco de Estándares Municipales en el apartado de **Actas de Concejo Municipal y Otros**, el cual puede consultarse en el siguiente enlace <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/alc-san-luis-herra/documents/actas-del-concejo-municipal-y-otros>, esto en razón que como Municipalidad contamos con un Concejo Municipal Pluralista mas no con un Consejo con facultades de Junta Directiva, no habiendo nada más que aclarar y para los efectos legales correspondientes, se firma la presenta nota aclaratoria.

F.


Eulalio Orellana



Oficial de Información, Unidad de Acceso a la Información Pública
Alcaldía Municipal de San Luis La Herradura.